



CLARA MIRANDA LÓPEZ, Directora de Gestión y Servicio Generales del Área I Murcia Oeste, en base a los siguientes **HECHOS**,

1º) Por resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud de fecha 10 de Abril de 2014, se designa a las personas que actuaran como Vocal- titular y suplente- (en representación de la Intervención Delegada), en las Mesas de Contratación que se celebren en el Área I Murcia Oeste-Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y que son las que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Titular: D^a. Clara Miranda López, Directora de Gestión y Servicios Generales.
Suplente: D Antonio Tomas Borja, Subdirector de Gestión de Servicios Generales, Obras y Mantenimiento.

Vocal en sustitución del representante de la Intervención Delegada

Titular: D. Juan Miguel Torralba Ibáñez,
Suplente: D^a Rocío Arroniz Conesa

2º) El Artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de Diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, regula la composición de las Mesas de Contratación que asistirán al Órgano de Contratación, así como su designación.

Adopta el siguiente ACUERDO:

Designar a los componentes de la Mesa de Contratación del Área I Murcia Oeste-Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" que continuación se relacionan, para asistir al Órgano de contratación en el expediente **Procedimiento Abierto nº CSE/1100/1100689180**, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO A TODO RIESGO DEL EQUIPO ANGIOGRAFO BIPLANO ARTIS ZEE Nº DE SERIE: 154435, UBICADO EN EL SERVICIO DE NEURORADIOLOGIA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "VIRGEN DE LA ARRIXACA"**

VOCALES: Titular: D^a Rosario Soler García, Subdirectora de Gestión.
Suplente: D. Andrés Manuel Collado Rodríguez, Jefe de Servicio de Hostelería

ASESOR JURÍDICO: Titular: D. Pablo Vigueras Paredes, Jefe de Servicio de la Asesoría Jurídica.
Suplente: Técnico de la Función Administrativa destinado en el Servicio de la Asesoría Jurídica

SECRETARIO: Titular: D. Antonio Fernández Abellán, Jefe de Servicio de Contratación Pública.
Suplente: Javier Molina Milanés, Gestión Administrativa Servicio de Contratación Pública

Murcia, 30 de marzo de 2016
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.

D^a. Clara Miranda López

